

Software de control horario para empresas

Un producto de BNT Business Telecom



Evita cuantiosas MULTAS por un incorrecto registro de la jornada laboral

El incumplimiento del registro horario puede resultar en sanciones significativas. Actualmente, las **multas por no llevar adecuadamente el registro horario** oscilan entre los 751 y 7.500 euros, dependiendo de la gravedad de la infracción. Sin embargo, la **nueva normativa ha incrementado estas sanciones**, moviéndose ahora **entre 1.000 y 10.000 euros**.

Nuestro software ofrece una solución segura y conforme a la normativa vigente, ayudando a las empresas a mantenerse dentro del

marco legal. Nuestro software de control horario también responde a las necesidades de ofrecer un **sistema digital que identifica inequívocamente a cada trabajador**. Esto no solo garantiza la precisión y transparencia en el registro de horas, sino que también permite a la inspección de trabajo acceder de manera remota a estos registros. Esta funcionalidad es crucial para asegurar que las empresas cumplan con el **Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo**, y para verificar la realización de horas extras de los empleados en tiempo real.

Ventajas de nuestro software

Si ya tienes tu **centralita virtual IP4Business**, aprovecha nuestra oferta especial y activa el módulo de control horario. Sin permanencias y con un coste mensual de 1,50€ por usuario.



1,5€/MES

Por usuario
(IVA no incluido)